



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acta número: 101
Fecha: 2/septiembre/2022.
Lugar: Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Tabasco.
Presidencia: Diputado Jaime Humberto Lastra Bastar.
Secretaría: Diputada Ana Isabel Núñez de Dios.
Inicio: 11:21 Horas
Instalación: 11:25 Horas
Clausura: 11:50 Horas
Asistencia: 32 diputados.
Cita: 5/septiembre/2022, 11:00 horas.
Sesión Solemne.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con veintiún minutos, del día dos de septiembre del año dos mil veintidós, se dio inicio a la Reunión Previa de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, presidida por el Diputado Jaime Humberto Lastra Bastar, quien informó al Pleno, que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40, segundo párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente, había convocado a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura a esta Reunión Previa, con el propósito de elegir a la Mesa Directiva para el siguiente Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso. Quien solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente, Ana Isabel Núñez de Dios, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 32 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Katia



Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente, Ana Isabel Núñez de Dios, se justificaran las inasistencias a la sesión de los diputados Jesús Antonio Ochoa Hernández y Jesús Selván García.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con veinticinco minutos, del día dos de septiembre del año dos mil veintidós, declaró abierto los trabajos de la Reunión Previa, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente el Diputado Secretario de la Comisión Permanente, Fabián Granier Calles, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la reunión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre de 2022, y su respectivo Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2022 al 31 de enero de 2023. V. Protesta de los integrantes de la Mesa Directiva electa. VI. Clausura de la reunión y cita para la Sesión con Carácter de Solemne, de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Posteriormente, la Presidencia solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente, Ana Isabel Núñez de Dios, que en votación ordinaria sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. Por lo que la Diputada Secretaria en votación ordinaria sometió



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



a la consideración de la Soberanía el orden día, resultando aprobado con 32 votos a favor, de los diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día, era la elección de la Mesa Directiva que fungiría durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre de 2022, y su respectivo Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2022 al 31 de enero de 2023; misma que estaría integrada por un Presidente, un Vicepresidente y dos secretarios, los que se identificarán, respectivamente, como Primero y Segundo. Por lo que solicitó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes.

Una vez realizada la entrega de las cédulas de votación, la Presidencia solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente, Ana Isabel Núñez de Dios, fuera llamando a las diputadas y diputados por orden de lista para que emitieran su voto, el cual debería ser depositado en la urna que se encontraba frente al presídium. Por lo que la Secretaría fue llamando por orden de lista a las diputadas y diputados, quienes emitieron su voto en la urna.

Posteriormente, la Presidencia solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Permanente, Ana Isabel Núñez de Dios, que con el auxilio de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, hiciera el cómputo de la votación y



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



entregara el resultado a esa Presidencia. En cumplimiento a lo solicitado, la Diputada Secretaria y la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, hicieron el cómputo de la votación y lo entregaron a la Presidencia.

Acto seguido, el Diputado Presidente señaló que el cómputo de la votación daba como resultado que la Mesa Directiva que fungiría durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre de 2022, y su respectivo Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2022 al 31 de enero de 2023, quedaba integrada de la siguiente manera: Presidente, Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, con 31 votos; Vicepresidenta, Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, con 31 votos; Primera Secretaria, Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández, con 31 votos; y Segunda Secretaria, Diputada Soraya Pérez Munguía, con 31 votos. Por lo que el Diputado Presidente en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 41 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, ordenó se enviaran los comunicados respectivos por conducto de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, Jaime Humberto Lastra Bastar, señaló que toda vez que había sido electa la Mesa Directiva para el Primer Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, seguidamente de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería en primer término, a que rindiera protesta ante el atril que se encontraba frente al Presídium, el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente electo de la Mesa Directiva, y posteriormente a que tomara la protesta a las demás integrantes de la Mesa Directiva. Por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Seguidamente, el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente electo de la Mesa Directiva manifestó: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Cámara



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



de Diputados, que para el período señalado me ha sido conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado; si así no lo hiciera, que la Nación y el Estado me lo demanden”.

Inmediatamente, el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente electo de la Mesa Directiva, tomó la protesta a las demás integrantes electas de la misma, en la forma siguiente: “¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Vicepresidenta, Primera Secretaria y Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, que para el período respectivo les ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?”. Respondiendo las diputadas Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Isabel Yazmín Orueta Hernández y Soraya Pérez Munguía, integrantes de la Mesa Directiva electa: “Sí, protesto.” Por lo que el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente electo de la Mesa Directiva expresó: “Si así lo hicieren, que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande”.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente, Jaime Humberto Lastra Bastar, señaló que para dar por agotado el orden del día, solicitaba a todos permanecer de pie; y siendo las once horas con cincuenta minutos del día dos de septiembre del año dos mil veintidós, declaró clausurados los trabajos de la Reunión Previa y de la Comisión Permanente, del Segundo Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a una Sesión con Carácter de Solemne, de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, misma que se verificaría a las once horas del día 5 de septiembre del año 2022, en este Salón de Sesiones de este Recinto Legislativo.

DIP. JAIME HUMBERTO LASTRA BASTAR.
PRESIDENTE.

DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS.
SECRETARIA.